INFORME DE EVALUACIÓN Nº 23/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-**

2. Regimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 333.348

b) Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el proyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestario 2017.

c) Publicación: En el SICP en fecha 05/07/2017

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- COPESA CONSTRUCCIONES S.A.
- GOTZE INGENIERIA S.A.
- OURA S.R.L.
- R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.
- S & S CONSTRUCCIONES S.A.

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido adendas.

- Adenda Nº 1. Prorroga de presentación y apertura de ofertas

4. Acto de Apertura

Por Acta de Recepción y Apertura N° 21 se informa que en fecha 25 de julio del año 2017, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP– Segundo Piso, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348, participan del llamado la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	**K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana**	**Gs. 125.214.150.-**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Fs.50	Presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. La propuesta del oferente pasara al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

5. <u>Verificación de la documentación presentada.</u>

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo. El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS ANEXO E – Documentos de la Oferta:	K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana **RUC 1657278-5**
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	Formulario de Oferta *	CUMPLE
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-

e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario Vigente	CUMPLE

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH. El Ing. Victor Hugo Villasboa Maidana, figura como PROFESOR en la UNA, el mismo se encuentra cargado en el año 2017, sobre el punto consideramos oportuno traer a colación lo estipulado en la LEY N° 1.626 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Art. 2° que reza: "*Aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica*". Por lo que estimamos que el ejercicio de la docencia no se contrapone al ejercicio de la representación legal, de acuerdo a la normativa citada precedentemente.

6. Evaluación Técnica de la Oferta

Conforme al Memorándum DOP – DT N° 319/2017, la Dirección de Obras Publicas en su parte pertinente expresa cuento sigue:

- ***Evaluación de Ofertas***

1.- OFERENTE: K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana

OFERTA (IVA incluido)	***125.214.150 Gs. Verificada***					*Folio*
Garantía Mantenimiento: DD.JJ.	*6.500.000*	*% Garantía:*	*5,19 %*	*Vigencia:*	*90 días*	
Documentos solicitados		***CUMPLE***		***NO CUMPLE***		
Formulario de la Oferta		***X***				*50*
Garantía de Mantenimiento de Oferta		***X***				*44*
Información sobre el Oferente ***Formulario N° 10***		***X***				*40*
Documentos que acreditan la experiencia de la Empresa		***X***				*Del 24 al 7*
Anexo E. Punto V. Otros Documentos						
Constancia de Visita Técnica emitida por la Dirección de Obras Públicas o Declaración Jurada de Conocer el sitio de los trabajos.		***X***				*41*

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-

Certificado de Cuenta Bancaria	*X*			*16 de la documentacion complementaria*
Certificado de Origen Nacional (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)	*X*			*39*

	INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
N°	*OFERENTE*		
1	***K y V Construcciones de VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA***	*X*	

OBSERVACIONES

1. *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*
2. *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*
3. *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*
4. *Se solicito por medio de Nota SCEO 315/2017, documentos faltantes y conformación de desglose de precios unitario, para la Evaluación de las Ofertas a la Empresa K y V CONSTRUCCIONES de VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA y en respuesta a este pedido se recepciono la carpeta, con MEU N° 30.997/2017.*
5. *Con respecto a los precios referenciales cuyos valores superen lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, los mismos se consideran aceptables ya que en su conjunto tanto positiva como negativamente suman un valor de 739.970 Gs, que corresponden al 0,61 % del precio referencial.*
6. *Se aclara que en dicho proceso de licitación ha participado una sola Empresa a pesar de la prorroga establecida para contar con mas ofertas, por tal motivo se solicitaron hacer los ajustes presupuestarios de acuerdo a la oferta presentada, atendiendo a que se cuenta con un solo oferente y dada la importancia de que se realice esta obra en el sector de uso exclusivo de las máximas autoridades del MOPC.*

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales y/o Económicas, se recomienda, salvo mejor parecer de la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, adjudicar el llamado MOPC N° 55/2017 Contratación directa para los Trabajos de Mantenimiento de Acceso Vehicular Ministro y Otros al Oferente K Y V CONSTRUCCIONES de VICTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA.

7. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la ADJUDICACIÓN, del llamado a **Contratación Directa N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS ID N° 333.348**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Precio total (IVA incluido)
K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana RUC N° 1657278-5	**Gs. 125.214.150.-** **(Guaraníes Ciento Veinticinco Millones Doscientos Catorce Mil Ciento Cincuenta)**

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 23/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 55/2017 – TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS. ID N° 333.348.-

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Titular de la Sub UOC o representante .....

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Asunción, 14 de setiembre de 2017.-

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC CD Nº 55/2017, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE ACCESO VEHICULAR MINISTRO Y OTROS"-ID 333.348

EMPRESA: K y V Construcciones de Victor Hugo Villasboa Maidana

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario(IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-009	Retiro y reposicion de piso de hormigon	Metros cuadrados	UNIDAD	90	145.000	13.050.000
2	72131601-009	Retiro y Reposicion de piso de hormigon con terminaciontipo helicotero	Metros cuadrados	UNIDAD	100	180.000	18.000.000
3	72131601-009	Limpieza de Pastillas	Metros cuadrados	UNIDAD	100	13.450	1.345.000
4	72131601-012	Pintura al latex losa de entrada	Metros cuadrados	UNIDAD	80	25.000	2.000.000
5	72131601-012	Pintura especial para piso H°	Metros cuadrados	UNIDAD	90	47.000	4.230.000
6	72131601-012	Pintura Acrilica para pared	Metros cuadrados	UNIDAD	30	33.600	1.008.000
7	72131601-011	Mantenimiento de desgue cloacal y pluvial	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.210.500	1.210.500
8	72131601-011	Cambio de tapas de registros	Unidad	UNIDAD	4	150.000	600.000
9	72131601-011	Cambio de rejillas pluviales	Metro lineal	UNIDAD	6,5	269.000	1.748.500
10	72131601-001	Mantenimiento de la Instalacion electrica	Unidad	UNIDAD	10	121.000	1.210.000
11	72103003-001	Demolicion de revoque bajo losa	Metros cuadrados	UNIDAD	25	10.000	250.000

Lic. LILIAN CAÑ
DIRECTORA de U

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

12	72103003-001	Demolicion de revoque en pared	Metros cuadrados	UNIDAD	30	9.400	282.000
13	72103003-001	Demolicion de revoque en cornisa	Metros cuadrados	UNIDAD	20	9.400	188.000
14	72131601-008	Azotada impermeable en losa	Metros cuadrados	UNIDAD	25	20.000	500.000
15	72131601-008	Azotada impermeable en paredes	Metros cuadrados	UNIDAD	30	19.000	570.000
16	72131601-008	Revoque con hidrofugo en losa	Metros cuadrados	UNIDAD	25	33.600	840.000
17	72131601-008	Revoque con hidrofugo en paredes	Metros cuadrados	UNIDAD	30	32.000	960.000
18	72131601-008	Revoque con hidrofugo en cornisa	Metros cuadrados	UNIDAD	20	33.600	672.000
19	72131601-012	Pintura al latex en losa	Metros cuadrados	UNIDAD	50	25.000	1.250.000
20	72131601-012	Pintura acrilica en paredes	Metros cuadrados	UNIDAD	190	33.600	6.384.000
21	72131601-012	Pintura sintetica de canales y caños de bajada	Metro lineal	UNIDAD	60	24.200	1.452.000
22	72131601-006	Aislacion de corniza con membrana	Metros cuadrados	UNIDAD	15	121.000	1.815.000
23	72131601-001	Mantenimiento de Instalacion Electrica	Unidad	UNIDAD	10	121.000	1.210.000
24	72103003-001	Retiro de aberturas de escalera 1.30 * 1.30	Unidad	UNIDAD	2	80.000	160.000
25	72103003-001	Demolicion de revoque	Metros cuadrados	UNIDAD	120	9.400	1.128.000
26	72103003-001	Demolicion de piso, contrapiso, zocalo-terraza 4° piso	Metros cuadrados	UNIDAD	20	16.100	322.000
27	72131601-010	Colocacion de ventanas corredizas de vidrio templado de 1.30*1.30	Unidad	UNIDAD	2	874.250	1.748.500
28	72131601-011	Cañeria de P.V.C. para desague pluvial de 4"	Metro lineal	UNIDAD	10	60.500	605.000
29	72131601-011	Preparacion de bloqueta en terraza	Unidad	UNIDAD	1	484.200	484.200
30	72131601-008	Revoque con Hidrofugo	Metros cuadrados	UNIDAD	120	32.000	3.840.000
31	72131601-008	Aislacion con membrana en pared	Metros cuadrados	UNIDAD	30	121.000	3.630.000
32	72131601-012	Pintura al latex con enduido	Metros cuadrados	UNIDAD	200	29.600	5.920.000
33	72131601-001	Mantenimiento de instalacion electrica	Unidad	UNIDAD	10	121.000	1.210.000
34	72101607-003	Tratamiento de fisuras externas - area escalera	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.421.000	2.421.000
35	72101607-003	Colocacion de pastillas en areas afectadas por fisuras	Metros cuadrados	UNIDAD	10	161.400	1.614.000
36	72131601-006	Aislacion con membrana en terraza	Metros cuadrados	UNIDAD	22	121.000	2.662.000

Lic. LILIAN CAÑ
DIRECTORA de UC

Ing. Pedro Cardozo Medi
Director
Dirección de Obras Públi

37	72131601-009	Colocacion de piso ceramico	Metros cuadrados	UNIDAD	20	80.700	1.614.000
38	72131601-009	Colocacion de zocalo ceramico	Metro lineal	UNIDAD	18	20.200	363.600
39	72103003-001	Retiro de 2 llaves de paso	Unidad	UNIDAD	2	40.350	80.700
40	72103003-001	Retiro de entrada de agua	Metro lineal	UNIDAD	5	13.450	67.250
41	72103003-001	Retiro de instalacion interna de agua	Metro lineal	UNIDAD	12	13.450	161.400
42	72103003-001	Retiro de desague cloacal	Unidad	UNIDAD	1	114.300	114.300
43	72103003-001	Demolicion de piso	Metros cuadrados	UNIDAD	4	10.000	40.000
44	72103003-001	Demolicion azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	24	10.000	240.000
45	72103003-001	Retiro de artefactos	Unidad	UNIDAD	3	35.700	107.100
46	72103003-001	Retiro de revoque	Metros cuadrados	UNIDAD	12	9.400	112.800
47	72131601-011	Instalacion de agua (bocas=unidad)	Unidad	UNIDAD	4	117.000	468.000
48	72131601-011	Instalacion de desague (bocas = unidad)	Unidad	UNIDAD	4	107.600	430.400
49	72131601-011	Colocacion de artefactos	Unidad Medida Global	UNIDAD	3	87.400	262.200
50	72131601-009	Colocacion de piso ceramico	Metros cuadrados	UNIDAD	6	80.700	484.200
51	72131601-009	Colocacion de azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	20	69.950	1.399.000
52	72131601-012	Pintura General al latex	Metros cuadrados	UNIDAD	85	19.000	1.615.000
53	72131601-012	Pintura de aberturas al esmalte sintetico	Metros cuadrados	UNIDAD	12	29.000	348.000
54	72131601-008	Revoque con hidrofugo	Metros cuadrados	UNIDAD	12	32.000	384.000
55	72131601-001	Mantenimiento de la instalacion electrica	Unidad	UNIDAD	5	121.000	605.000
56	72103003-001	Retiro de entrada de agua	Metro lineal	UNIDAD	5	13.450	67.250
57	72103003-001	Retiro de desague de baño	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	114.300	114.300
58	72103003-001	Demolicion de azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	20	10.000	200.000
59	72103003-001	Retiro de artefactos	Unidad	UNIDAD	3	35.650	106.950
60	72103003-001	Retiro de piso	Metros cuadrados	UNIDAD	8	10.000	80.000
61	72131601-011	Instalacion de agua (bocas=unidad)	Unidad	UNIDAD	4	117.000	468.000
62	72131601-011	Instalacion de desague (bocas = unidad)	Unidad	UNIDAD	4	107.600	430.400
63	72131601-011	Colocacion de artefactos	Unidad	UNIDAD	3	74.000	222.000
64	72131601-009	Colocacion de piso ceramico	Metros cuadrados	UNIDAD	8	80.700	645.600
65	72102508-003	Colocacion de Azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	20	69.950	1.399.000
66	72131601-006	Aislacion de losa con membrana	Metros cuadrados	UNIDAD	10	121.000	1.210.000
67	72131601-012	Pintura al latex	Metros cuadrados	UNIDAD	25	19.000	475.000
68	72101603-001	Cambio de Canaleta lima hoya	Metro lineal	UNIDAD	8	94.150	753.200

Lic. LILIAN CAÑ
DIRECTORA de U

Ing. Pedro Cardozo Me
Director
Dirección de Obras Púb

69	72131601-001	Mantenimiento de Instalacion Electrica	Unidad	UNIDAD	4	121.000	484.000
70	72103003-001	Retiro de Vidrios	Metros cuadrados	UNIDAD	12	47.100	565.200
71	72103003-001	Retiro de revoque	Metros cuadrados	UNIDAD	16	10.750	172.000
72	72102602-004	Reposicion de vidrios	Metros cuadrados	UNIDAD	4	147.950	591.800
73	72131601-010	Mantenimiento de aberturas ventanas fijas y puertas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.614.000	1.614.000
74	72131601-010	Reposicion de aberturas de abri - ventanas	Metros cuadrados	UNIDAD	6	807.000	4.842.000
75	72131601-012	Pintura interior paredes y cielo raso al latex con enduido	Metros cuadrados	UNIDAD	120	30.000	3.600.000
76	72131601-012	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	UNIDAD	30	28.000	840.000
77	72131601-012	Sellado exterior con membrana elastica impermeabilizante	Metros cuadrados	UNIDAD	15	40.350	605.250
78	72131601-012	Limpieza de corniza y pastillas	Metros cuadrados	UNIDAD	20	26.900	538.000
79	72131601-008	Reposicion de mesada de granito	Metros cuadrados	UNIDAD	16	32.000	512.000
80	72131601-011	Reposicion de mesada de granito	Metros cuadrados	UNIDAD	1	874.250	874.250
81	72131601-011	Lavamanos con griferia	Unidad	UNIDAD	1	390.050	390.050
82	72103003-001	Remocion de huellas	Unidad	UNIDAD	6	47.100	282.600
83	72131601-009	Cambio de Huellas 0.30*1.50-Planchas de Granitos	Unidad	UNIDAD	6	538.000	3.228.000
84	72131601-009	Relleno de en area de umbral	Unidad	UNIDAD	1	161.400	161.400
85	72131601-009	Colocacion de cintas antideslizantes en escalones de acceso	Metro lineal	UNIDAD	80	31.500	2.520.000
86	72131601-011	Reparacion de sistema de desague	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	605.250	605.250
87	72131601-013	Limpieza Final	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
					Precio Total		125.214.150

Ing. Pedro Cardozo Medina
Director
Dirección de Obras Públicas

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC.